



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 1 DE 3

-----ACTA DE CABILDO-----

En la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las 19:00 horas del día 13 de abril de dos mil veintidós. En términos de lo dispuesto por los artículos 27, fracciones I y II; 28; 29; 32; 35, fracción XII; 36, fracción I y XIV; 37, fracción XI; 38, fracción I; 70, fracción I; y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento los CC. **Álvaro Gómez Flores, Presidente Municipal Constitucional**; María Isabel Mota Flores, Síndica Única; Humberto Hernández Ochoa, Regidor Primero; Estefanía Camacho Romay, Regidora Segunda; Gloria Priscila Carrera Illescas, Regidora Tercera; María Elena Soriano Vendrell, Regidora Cuarta; Reynaldo Aguirre Solís, Regidor Quinto; María Anselma Alfonso Delgado, Regidora Sexta; Felipe de Jesús Martínez García, Regidor Séptimo y; Diego de Jesús Luna Sosa, Regidor Octavo. Encontrándose presentes diez de diez integrantes del Cuerpo Edilicio, por lo que de acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipio Libre se cuenta con quórum legal para sesionar bajo el siguiente orden del día.

- PRIMERO. - Pase de lista.
- SEGUNDO. - Verificación y declaración del Quórum Legal.
- TERCERO. - Lectura y; en su caso, aprobación del Orden del día.
- CUARTO. - Presentación y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 del municipio de Tierra Blanca.
- QUINTO. - Clausura. -----

B.P.
ARTICULO 60 QUM.





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 2 DE 3

Siendo sometido a votación el orden del día.
ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

En seguimiento del orden del día se somete a consideración el punto número cuatro: Presentación y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 del municipio de Tierra Blanca.

En acto seguido, el Presidente Municipal hace uso de la palabra y expone el Plan Municipal de Desarrollo. Posteriormente, se pregunta al H. Cuerpo Edilicio si existe alguna duda o comentario y toda vez que no hay, el Presidente Municipal ordena al Secretario del H. Ayuntamiento levante la votación respectiva; registrándose 9 votos a favor y 1 voto en abstención por parte del Regidor Quinto Reynaldo Aguirre Solís.

ACUERDO APROBADO POR MAYORIA

En seguimiento del orden del día corresponde al punto de Clausura, siendo las 19:30 horas del día de su inicio, el Presidente Municipal agradece a cada uno de los Ediles por su asistencia y da por concluida esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando al Calce y Margen los que en ella intervienen.

Se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron ante el Secretario, quien autoriza y DA FÉ. -----

B.P.
ARTICULO 60 QUINTO





**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA
PAGINA 3 DE 3**

**DAMOS FE
FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN.**

**ING. ÁLVARO GÓMEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MARÍA ISABEL MOTA FLORES
SÍNDICA ÚNICA**

**C. HUMBERTO HERNÁNDEZ OCHOA
REGIDOR PRIMERO**

**C. ESTEFANÍA CAMACHO ROMAY
REGIDORA SEGUNDA**

**C. GLORIA PRISCILA CARRERA
ILLESCAS
REGIDORA TERCERA**

**C. MARÍA ELENA SORIANO VENDRELL
REGIDORA CUARTA**

**C. REYNALDO AGUIRRE SOLÍS
REGIDOR QUINTO**

**C. MARÍA ANSELMA ALFONSO
DELGADO
REGIDORA SEXTA**

**C. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ
GARCÍA
REGIDOR SÉPTIMO**

**C. DIEGO DE JESUS LUNA SOSA
REGIDOR OCTAVO**

**C. EDWING EDUARDO GONZALEZ
FERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

